

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EQUILIBRIO TERRITORIAL****Acuerdo 93/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 27 de febrero. Aprobar la relación de puestos de trabajo del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento)**

Las Juntas Generales de Álava aprobaron la Norma Foral 8/2016, de 13 de julio, por la que se constituye el organismo autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento).

La figura elegida por la norma para la gestión del servicio, esto es, la de organismo autónomo, tiene la virtud de permitir la prestación directa del servicio, ostenta naturaleza pública, está dotado de personalidad jurídica propia y se rige tanto en su régimen interno como en el desarrollo de su actividad por el Derecho Público.

Se trata en definitiva de una organización técnica especializada para la gestión y prestación del servicio público que define su objeto. La figura se encuentra regulada en la Norma Foral 15/1987, de 30 octubre, sobre Gestión de Actividades Económicas y Servicios Públicos Forales Descentralizados.

Por otro lado, la Norma Foral 52/1992, de 18 diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava dispone en su artículo 8, apartado 12, que en ejercicio de la función ejecutiva corresponde al Consejo de Diputados aprobar las relaciones de puestos de trabajo de la diputación foral y sus organismos autónomos.

Con estos antecedentes, el Decreto Foral 60/2016, del Consejo de Diputados de 13 de septiembre, aprobó la relación de puestos de trabajo del Organismo Autónomo Bomberos Forales de Álava, que contenía las 107 plazas autorizadas en la citada Norma Foral 8/2016, de 13 de julio.

Posteriormente, la Norma Foral 17/2016, de 21 de diciembre, de ejecución del presupuesto del Territorio Histórico de Álava para el año 2017, en su artículo 24.4 regula que en la creación de 60 plazas en el Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak – Bomberos Forales de Álava, no será de aplicación la limitación de no producirse incremento del gasto o que el que se produzca se compense mediante la reducción de créditos reservados a otro u otros puestos.

Por Acuerdo 61/2017, del Consejo de Diputados de 14 de febrero, se aprueba la relación de puestos de trabajo del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento).

Como último hito temporal, la Norma Foral 21/2017, de 22 de diciembre, de ejecución del Presupuesto del Territorio Histórico de Álava para el año 2018, en su artículo 24.4 regula que en la creación de 27 plazas en el Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak – Bomberos Forales de Álava, no será de aplicación la limitación de no producirse incremento del gasto o que el que se produzca se compense mediante la reducción de créditos reservados a otro u otros puestos.

Con esta norma foral se completa la previsión de despliegue del Servicio contenida en la norma foral de creación del Organismo Autónomo.

Adicionalmente, y para que tenga un calendario análogo al resto de parques, se precisa la puesta en marcha de un sexto turno en el parque de Llodio, para lo que se amortiza una plaza vacante de bombero/a conductor/a, y se crea una de jefe de dotación, de la categoría de cabo.

Se requiere el permiso de conducción CE para todos aquellos puestos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento no abiertos a otras administraciones, por la necesidad de polivalencia de todos los efectivos en las dotaciones de salida.

Se cumple el porcentaje de preceptividad aplicable (36,34 por ciento).

Por lo tanto, procede aprobar una relación de puestos de trabajo, modificada en los extremos anteriormente reseñados.

Por ello, a propuesta del Consejo del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Aprobar la relación de puestos de trabajo del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento) anexa al presente Acuerdo.

Segundo. El presente acuerdo surtirá efectos a partir del día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno Foral, sin perjuicio de su publicación en el BOTA.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de febrero de 2018

El Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

La Teniente de Diputado General y Diputada de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial

MARÍA PILAR GARCÍA DE SALAZAR OLANO

El Director de Equilibrio Territorial

IÑAKI GUILLERNA SÁENZ

Notas:

- 1) AFS: Arabako Foru Suhiltzaileak
CAV: Administraciones públicas de la CAV
EST: Administraciones públicas del Estado, Comunidades Autónomas, DDFE y Administración Local.
- 2) Titulación:
 - 1 Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
 - 2 Título de Bachiller o Técnico, o equivalente
 - 3 Título universitario de Grado
 - 4 Diplomatura en Empresariales
 - 5 Licenciatura en CC Económicas o Empresariales o Licenciatura en Derecho
 - 6 Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente

PROPUESTA RPT ARABAKO FORU SUHILTZAILEAK - PUESTOS RESERVADOS A FUNCIONARIO

CODIGO	PUESTO	LOCALIDAD	GR.	CD	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	TITULACION	ADMÓN.	PL	FECHA PREP.	C	ESPECIFICO	FORMA PROV.	PER.	CONDUCCION
1200	001 Jefe/a de Serv. de RRRHH y G. A.	Vitoria-Gasteiz	A1	26	General/ Especial	10.1.01 Servicio de Recursos Humanos y Gestión Administrativa	Extinción de incendios	Oficial/ inspector/ subinspector	5 CAV	3	01/01/2017			38.501,68L	B		
1202	001 Técnico/a Medio Administrativo	Llodio	A2	22	Especial	Técnica - Técnico medio	Extinción de incendios	Inspector	4 AFS	3	01/01/2018			19.972,86C	B		
1203	001 Administrativo/a	Vitoria-Gasteiz	C1	17	General	Administrativa	Extinción de incendios	Subinspector	2 AFS	2	01/01/2018			17.063,09C			
1100	901 Jefe/a de Servicio S.P.E.I.S.	Nandareas de la Oca	A1/A2	26	Especial	10.1.02 Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento	Extinción de incendios	Oficial/ inspector/ subinspector	3 CAV	3	31/12/2017			38.501,68L	B		
1001	901 Subinspector/a	Nandareas de la Oca	A1	26	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Inspector	6 AFS	3				34.340,00C	CE		
1002	901 Subinspector/a	Nandareas de la Oca	A2	25	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Subinspector	3 AFS	3	01/01/2017			33.330,00C	CE		
1003	901 Subinspector/a	Nandareas de la Oca	A2	25	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Subinspector	3 AFS	3				33.330,00C	CE		
1004	901 Jefe Supervisor	Llodio	C1	20	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Suboficial	2 AFS	2	01/01/2017			32.444,16C	CE		
1005	901 Jefe Supervisor	Nandareas de la Oca	C1	20	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Suboficial	2 AFS	2	01/01/2017			32.444,16C	CE		
1006	901 Jefe Supervisor	Nandareas de la Oca	C1	20	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Suboficial	2 AFS	2	01/01/2017			32.444,16C	CE		
1007	901 Jefe Supervisor	Nandareas de la Oca	C1	20	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Suboficial	2 AFS	2	01/01/2017			32.444,16C	CE		
1008	901 Jefe Supervisor	Nandareas de la Oca	C1	20	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Suboficial	2 AFS	2	01/01/2017			32.444,16C	CE		
1103	902 Jefe Supervisor	Nandareas de la Oca	C1	22	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Suboficial	2 AFS	2	01/01/2017			32.444,16C	CE		
1104	902 Jefe Supervisor	Nandareas de la Oca	C1	22	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Suboficial	2 AFS	2	01/01/2017			32.444,16C	CE		
1105	901 Coordinador de Seguridad y Salud	Nandareas de la Oca	C1	22	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Sargento/ suboficial	2 EST	2				32.444,16C	B		
1106	001 Jefe de Detección	Llodio	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2	01/10/2016			24.119,20C	CE		
1107	002 Jefe de Detección	Llodio	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2				24.119,20C	CE		
1108	003 Jefe de Detección	Llodio	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2	01/10/2016			24.119,20C	CE		
1109	004 Jefe de Detección	Llodio	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2				24.119,20C	CE		
1110	005 Jefe de Detección	Llodio	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2	01/10/2016			24.119,20C	CE		
1111	006 Jefe de Detección	Llodio	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2				24.119,20C	CE		
1112	007 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1113	008 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1114	009 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1115	010 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1116	011 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1117	012 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1118	013 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1119	014 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1120	015 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1121	016 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1122	017 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1123	018 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1124	019 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1125	020 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1126	021 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1127	022 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1128	023 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1129	024 Bombero Conductor	Llodio	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1130	101 Jefe de Detección	Salvatierra	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2	01/10/2016			24.119,20C	CE		
1131	102 Jefe de Detección	Salvatierra	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2				24.119,20C	CE		
1132	103 Jefe de Detección	Salvatierra	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2	01/10/2016			24.119,20C	CE		
1133	104 Jefe de Detección	Salvatierra	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2				24.119,20C	CE		
1134	105 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1135	106 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1136	107 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1137	108 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1138	109 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1139	110 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1140	111 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1141	112 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1142	113 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1143	114 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1144	115 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1145	116 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1146	117 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1147	118 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1148	119 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1149	120 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1150	121 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1151	122 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1152	123 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1153	124 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1154	125 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1155	126 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1156	127 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1157	128 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1158	129 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1159	130 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1160	131 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1161	132 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1162	133 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1163	134 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1164	135 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2	01/10/2016			21.016,86C	CE		
1165	136 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2				21.016,86C	CE		
1166	137 Bombero Conductor	Salvatierra	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 A								

PROPUESTA RPT ARABAKO FORU SUHILTZAILEAK - PUESTOS RESERVADOS A FUNCIONARIADO

CODIGO	PUESTO	LOCALIDAD	GR.	CO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	TITULACION	ADMON	PL	FECHA PREP.	C ESPECIFICO	FORMA PROV.	PER. CONDUCCION
1106	418 Bombero Conductor	Campazzo	C2	17	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2		21.016.86C		CE	
1105	901 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2	01/01/2017	24.119.20C		CE	
1105	902 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	903 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	904 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	905 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	906 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	907 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	908 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	909 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	910 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	911 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	912 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	913 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	914 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	915 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	916 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	917 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	918 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	919 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	920 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	921 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	922 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	923 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	924 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	925 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	926 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	927 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	928 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	929 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	930 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	931 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	932 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	933 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	934 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	935 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	936 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	937 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	938 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	939 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1105	940 Jefe de Detección	Nanclares de la Oca	C2	19	Especial	Servicios Especiales	Extinción de incendios	Cabo	1 AFS	2		24.119.20C		CE	
1301	Crucial de Mantenimiento	Nanclares de la Oca	C1/C2	14	Especial	Personal de Oficinas	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2		14.136.00C		B	
1301	Crucial de Mantenimiento	Nanclares de la Oca	C1/C2	14	Especial	Personal de Oficinas	Extinción de incendios	Bombero	1 AFS	2		14.136.00C		B	

RPT ARABAKO FORU SUHILTZAILEAK - PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL LABORAL

CODIGO	PUESTO	LOCALIDAD	TITULACION	PL	FECHA PREP.	FORMA PROV.	RETRIBUCION P.	CONDUCCION
10.1.01 SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ADMINISTRATIVA								
1600 001	Administrativo/a (a extinguir)	Vitoria-Gasteiz	Bachiller, técnico o equivalente	2		C	33.329,94	
1601 003	Auxiliar administrativo/a (a extinguir)	Vitoria-Gasteiz	Graduado en ESO o equivalente	2	01/10/2016	C	25.249,98	
1602 004	Técnico. Letrado/a (a extinguir)	Vitoria-Gasteiz	Licenciado/a en derecho o equivalente	3		C	53.529,98	B
1603 005	Coordinador de mantenimiento (a extinguir)	Vitoria-Gasteiz	Arquitecto/a técnico/a o equivalente	3		C	42.420,00	B
1604 006	Técnico de gestión GIS (a extinguir)	Vitoria-Gasteiz	Ingeniero/a tec. Topógrafo/a o equivalente	3		C	42.420,00	B
1605 007	Técnico de prevención de edificaciones (a extinguir)	Vitoria-Gasteiz	Arquitecto/a superior o equivalente	3		C	53.529,98	B
1605 008	Técnico de prevención de edificaciones (a extinguir)	Vitoria-Gasteiz	Arquitecto/a superior o equivalente	3		C	53.529,98	B